



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 3 de noviembre de 2010

Resolución N° 114 C.C.I./10

VISTO:

La Nota N° 1899/10 presentada por el Dr. Camilo Jadur, coordinador del Comité Organizador Local de Escuela de Matemática de América Latina y el Caribe (EMALCA) – SALTA 2011, organizado por la Unión Matemática de América Latina y el Caribe (UMALCA) a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa. del 7 al 18 de marzo de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se enmarca en la Resolución N° 016 C.C.I./09 de ayudas económicas que este Consejo otorga para la organización de eventos locales y nacionales/internacionales.

Que mediante Despacho N° 37 de fecha 3 de noviembre de 2010 la Comisión de Hacienda aconseja otorgar \$ 1.500 (mil quinientos pesos).

Que en la XIV Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 37 de la Comisión de Hacienda.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la XIV Reunión Ordinaria de Consejo de fecha 3 de noviembre de 2010)

Resuelve

Artículo 1°: Hacer lugar a lo solicitado mediante Nota N° 1899/10 presentada por el Dr. Camilo Jadur, coordinador del Comité Organizador Local de Escuela de Matemática de América Latina y el Caribe (EMALCA) – SALTA 2011, organizado por la Unión Matemática de América Latina y el Caribe (UMALCA) a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSa. del 7 al 18 de marzo de 2011 y otorgar la suma de \$ 1.500 (mil quinientos pesos),

Artículo 2°: Imputar el gasto detallado precedentemente en la Dep 51.05.00 - FF16 y disponer su rendición de acuerdo a normas vigentes.

Artículo 3°: Comunicar la presente Resolución al Dr. Camilo Jadur, coordinador del Comité Organizador Local de Escuela de Matemática de América Latina y el Caribe (EMALCA) – SALTA 2011 y a la Dirección Administrativo Contable a sus efectos. Posteriormente archivar.

Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa

Dra. ÉLSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa